



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJO DE CAMPO PARA EL PROGRAMA DE INVERSION FORESTAL FIP/BM
Códigos: B.4.3.4.3

1. ANTECEDENTES

El Proyecto FIP/BM es un Proyecto de Inversión Pública (PIP 2) que persigue como objetivo central el “Adecuado aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal de los distritos de Raimondi, Tahuanía y Sepahua, en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali”.

Para el financiamiento del Proyecto FIP/BM, el Banco Mundial, propuso los siguientes componentes: Componente 1: Capacidades institucionales mejoradas para la conservación del paisaje forestal, Componente 2: Aprovechamiento sostenible de los bosques y sus servicios ecosistémicos; y Componente 3: Gestión del Proyecto, monitoreo y evaluación.

Con fecha 17 de febrero de 2021 el Comité Directivo del Proyecto FIP/BM aprobó el Plan Operativo Anual (POA) 2021, comunicado mediante proveído N.º 00016-2021-MINAM/VMDERN/PNCBMCC.

En este contexto, de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Anual (POA) 2021 del FIP/BM se requiere la adquisición de herramientas de campo para la Oficina del proyecto ubicada en Atalaya, según el siguiente detalle:

Código POA	Cantidad	Bien
B.4.3.4.3	20	Machetes
B.4.3.4.3	20	Liman triangular para afilar
B.4.3.4.3	06	Brújulas
B.4.3.4.3	20	Impermeables

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN


Adquirir herramientas para trabajo de campo afín de que desarrollen sus actividades el personal técnico del proyecto FIP/BM del PNCBMCC en Atalaya, Departamento de Ucayali.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS


Se tiene previsto la adquisición de las siguientes herramientas:



3.1 MACHETE TIPO SABLE: Cantidad: 20 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos: Machete tipo sable</p> <p>DIMENSIONES: Largo:640mm Ancho: 60mm Alto: 25mm Peso: 40Gr.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Machete recto de 24” pulido • Preafilado para que entre mejor la lima • La hoja del machete cubre toda la cacha • Cacha de alta resistencia con remaches de latón que mantienen fija la cacha al machete • Hoja de acero altamente que NO PAJUELEA. 	

3.2. LIMA TRIANGULAR PARA AFILAR MACHETE: Cantidad: 20 unidades


ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos: Lima triangular para afilar machete</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil de bordes paralelos para mayor abrasión • Para superficies planas y ángulos internos mayores a 60° • Limas bastardas para despalme y afilado de herramientas agrícolas • Mango de polipropileno ergonómico con tope para mayor control • Para rebajar esquinas y puntos de soldadura • Largo 8" (20 cm) • Ancho 11/16" 	



3.3. BRUJULAS: Cantidad 06 Unidades

<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Requerimientos mínimos:</p> <p>Brújula</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brújulas de precisión facilidad de uso y velocidad de operación. - Precisión de 1/3°, una graduación de 1/2° peso 115 gramos. - Dotada de una caja robusta, de una pieza. - Discos pivotantes montados sobre zaro que se muevan en una solución especial para evitar las vibraciones y para asegurar un movimiento ondulatorio. - La solución debe permanecer limpia y tener una viscosidad baja en cualquier situación. - Llenas de solución antiestática. El orificio de la lupa debe tener una ranura para que nuestro ojo se concentre en el eje óptico, y de este modo elimina la paralaje. - Debe tener una protección plástica, y una mezcla UV-resistente de EPDM y goma, disponible como accesorio. 	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

3.4. IMPERMEABLE: Cantidad: 20 unidad

<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Requerimientos mínimos: Impermeable</p> <p>Uso: Obligatorio para ocasiones de lluvias Color: Verde camuflaje</p> <p>Poncho impermeable de seguridad con capucha que cumpla con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impermeable al aire libre táctico. ● Anti lluvias. ● Color: camuflaje de la jungla y/o verde ● Material: Nylon o poliéster ● Función: Impermeable ● Tamaño: 220 cm X 148 cm 	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

4. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes descritos en el ítem 3, deben ser entregados en la oficina del Proyecto FIP/BM del PNCBMCC sito en el Jr. Mario Denis Pezo Mz 39F, Lte. 12, ubicado en el barrio Julio Villacorta del



distrito Raimondi, provincia de Atalaya, y departamento de Ucayali, de lunes a viernes, en el horario 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30 horas.

5. GARANTÍA

Alcance de la garantía: contra defectos de diseño, fabricación, averías, fallas de funcionamiento, el reemplazo del bien deberá ser en un plazo máximo de cinco (05) días calendarios de habersele notificado al contratista. Los productos deberán contar con la garantía establecida por el fabricante, contada a partir del día siguiente de otorgada la conformidad.

Periodo de garantía: los bienes deberán contar con una garantía mínima de un (06) meses.

Inicio del cómputo del periodo de garantía: contados a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de los bienes.

6. PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los bienes será de 15 días hábiles contabilizados desde el siguiente día hábil de la remisión de la Orden de Compra o de la suscripción del contrato, en la dirección señalada en el numeral 4.

7. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Coordinador del Proyecto FIP/BM, previa recepción y conformidad por parte del Enlace Zonal.

Para la conformidad, el proveedor presentará su factura, guía de remisión y/u otros documentos que sustenten la entrega de los bienes a los correos electrónicos adquisicionesbm@bosques.gob.pe y asistentelogistico@bosques.gob.pe.

8. MONTO Y PAGO

La contratación será a todo costo, bajo el tipo de contrato de suma global. En tal sentido incluye todos los costos, utilidades y traslados, así como cualquier obligación tributaria a que este pudiera estar sujeto.

Luego de la entrega de los bienes, el pago único se efectuará no debiendo de exceder de los 15 días después de emitida la conformidad de los bienes de acuerdo a lo indicado en el ítem 7.

Los pagos se efectuarán a la cuenta del banco que el proveedor señale, según el código de cuenta interbancario presentado.

9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Empresa dedicada a la venta de estas herramientas / bienes. (ficha RUC).
- Acreditar como mínimo 02 veces el monto ofertado en los últimos 03 años, a través de los siguientes documentos: contratos, órdenes de compra o facturas.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

ANEXO - ESTRUCTURA DE COSTOS

Denominación	Cantidad	Código POA	Costo unitario S/	Total S/
Machetes	20	B.4.3.4.3	20.00	400.00
Liman triangular para afilar	20	B.4.3.4.3	20.00	400.00
Brújulas	06	B.4.3.4.3	950.00	5,700.00
Impermeables	20	B.4.3.4.3	35.00	700.00
Total				7,200.00